CAPÍTULO 7.5

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE ACCIONES COLECTIVAS EN SALUD PÚBLICA

INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Marcela López Hernández	

REVISADO POR LÍDER

Nombre completo del Líder	Firma
Josefina Helena Aldana García	

TABLA DE CONTENIDO

7.5. Gestión de la información de acciones colectivas en salud pública 1

7.5.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL PERÍODO 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025 1

7.5.1.1. Insumos 1

7.5.1.2. Talento humano 2

7.5.1.3. Gestión documental 2

7.5.1.4. Análisis de Ejecución Programática – Gestión de la Información de Acciones Colectivas en Salud Pública 3

7.5.1.5. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 3

7.5.2. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS 4

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1. Ejecución Programática – Proceso transversal Educación para la Salud Pública. 3
Tabla No. 2. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 3

7.5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE ACCIONES COLECTIVAS EN SALUD PÚBLICA

El Sistema de monitoreo y evaluación de la información de los Entornos Cuidadores, en el Marco del Modelo Territorial de Salud se realiza mediante procesos de captura, procesamiento, entrega y salidas de información, sistemáticamente seguros mediante los cuales se controla el ciclo de vida de la información (consolidación, almacenamiento, depuración, organización, disposición y administración); generando información que permite la orientación de acciones individuales y colectivas; en el marco de la gestión del riesgo y la gestión del cuidado para el bienestar a fin de lograr una mejor comprensión territorial que contribuya a la toma de decisiones aportando en el cumplimiento de los objetivos, metas, gestión y resultados en salud con enfoque poblacional, diferencial y de género.

El proceso mensual inicia desde el registro de la información en territorio en las fichas de captura los entornos cuidadores laboral, comunitario, institucional y educativo quienes una vez realizan la precrítica de los formatos, realizan la entrega de las fichas físicas a cada uno de los perfiles definidos del equipo de Gestión de la Información de Acciones Colectivas en Salud Pública GESI, de las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, quienes a su vez también realizan la precrítica y luego proceden con la digitación de la información, de cada uno de los cuatro entornos cuidadores en el aplicativo destinado por Nivel Central.

La información generada se constituye en fuente para monitorear y evaluar las intervenciones colectivas realizadas y para el Análisis de Condiciones de Calidad de Vida, Salud y Enfermedad (ACCVSyE) que se desarrolla desde la Macro, meso y micro gestión de la salud pública. Los documentos incluidos en las cajas de herramientas se implementarán según las indicaciones y el versionamiento necesario que se indiquen por parte de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá.[1]

7.5.1. Seguimiento Retrospectivo del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el ciclo de seguimiento, comprendido del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

7.5.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente E.S.E. cumplió a cabalidad con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades

[1] Secretaría Distrital de Salud. 2024. Documento Operativo Gestión de la Información de Acciones Colectivas en Salud Pública. Vigencia diciembre 2024 – julio 2025.

dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

7.5.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud en el link http://gesiaplicaciones.saludcapital.gov.co/contratos/contratos, revisando un total de 3 perfiles de diferentes disciplinas distribuidos de la siguiente manera: Profesional universitario 2 (ingeniero de sistemas) uno (1), Técnico 3 (bachilleres) veintiséis (26) y Técnico 2(técnico en sistemas) cuatro(4). En el proceso se cuenta con una (1) persona de planta del perfil técnico 3.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo las planillas de pagos de la vigencia del convenio, suministradas por la Subred.

7.5.1.3. Gestión Documental

La Subred Sur Occidente E.S.E. presentó oficio con radicado No. 2025–ER–43859 de fecha 05 de septiembre 2025 correspondiente al mes de agosto 2025 y oficio de alcance con radicado No. 2025-ER-48585 de fecha 26 de septiembre de 2025. Septiembre 2025 oficio con radicado No. 2025-ER-50611 de fecha 07 de octubre 2025, con oficio de alcance con radicado No. 2025-ER-54927 de fecha 28 de octubre 2025 de entrega de soportes iniciales de los compromisos específicos del Convenio Interadministrativo GSP-PSPIC No. 4175 - 2024, mediante el cual se efectuó la entrega del plan de gestión documental; adicionalmente, el proceso transversal envió mensualmente el avance del proceso a la profesional de apoyo del GSP-PSPIC a lo largo de la ejecución del convenio.

El proceso de GESI para el período contó con gestión documental magnética organizada por carpetas en OneDrive asociado al correo ingenierosistemasgesi@subredsuroccidente.gov.co. De manera complementaria, el proceso transversal cuenta con soportes físicos principalmente listados de asistencia que, al no haber alcanzado los 200 folios, aún no requieren unidad de conservación conforme a los lineamientos de gestión documental.

La Subred Sur Occidente contó con un espacio físico, ubicado en las Unidades de Servicios de Salud Zona Franca, Laureles y un archivo central de gestión documental institucional ubicado en la unidad Montevideo.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

7.5.1.4. Análisis de Ejecución Programática – Gestión de la Información de Acciones Colectivas en Salud Pública

Tabla No. 1. Ejecución Programática – Proceso transversal Educación para la Salud Pública

Código	Nombre del producto	Meta período del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta verificada período
71	Gestión de la Información de Acciones Colectivas en Salud Pública	Subred	2	2	100%	2

Fuente: Informes de gestión y actas seguimiento retrospectivo – Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el quinto ciclo de seguimiento de la vigencia del convenio, el proceso presentó una ejecución total del 100%.

Se dio cumplimiento al objetivo del proceso de GESI en los entornos cuidadores laboral, institucional, comunitario y educativo, el cual estuvo dirigido a disponer de información oportuna, veraz e integral durante los procesos de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones colectivas desarrolladas en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC para orientar la toma de decisiones en los niveles local y distrital. Todos los medios de verificación presentados de las intervenciones se encontraron con calidad y pertinencia de acuerdo a lo establecido en el lineamiento, por lo que no se solicitó planes de mejora.

7.5.1.5. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 2. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado período	% de ejecución	Valor criterio glosa total período	Valor glosa definitivas	% de glosa
				-		
71	$ 852.403.214	$ 171.015.740	20,06%	-	-	-
Total	$ 852.403.214	$ 171.015.740	20,06%	-	-	-

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior no se presentaron glosas en el proceso.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, el proceso transversal Gestión de la Información de Acciones Colectivas en Salud Pública, presentó una ejecución de 20,06%, dicha ejecución no se vio afectada por glosas definitivas.

7.5.2. Acrónimos y Abreviaturas

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
ACCVSyE	Análisis de Condiciones de Calidad de Vida, Salud y Enfermedad
ESE	Empresa Social del Estado
GESI	Gestión de la Información de Acciones Colectivas en Salud Pública
GSP	Gestión de la Salud Pública
PSPIC	Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas
SDS	Secretaría Distrital de Salud